

Puerto de Iquique opera con coordinación y protocolos activados ante contingencia marítima

Durante la jornada del día de ayer, las actividades en el Puerto de Iquique se desarrollaron de manera coordinada y en línea con las directrices emitidas por la autoridad marítima, con el foco puesto en la seguridad de los trabajadores y la protección de las instalaciones portuarias.

Desde tempranas horas, la Autoridad Marítima autorizó el zarpe

de embarcaciones a las 8:30 horas, como parte del plan preventivo adoptado para enfrentar de forma segura la contingencia marítima vigente. Asimismo, se confirmó que el buque que permanecía atracado en el sitio del concesionario Iquique Terminal Internacional (ITI) zarpó a las 7:00 horas, permitiendo liberar espacio operativo ante cualquier eventualidad.

El Puerto informó que las faenas operativas se desarrollaron en forma normal y con todos los recursos dispuestos para implementar una evacuación oportuna y segura, si así lo ameritan las condiciones. Para ello, se mantiene vigente la aplicación de los protocolos establecidos para este tipo de situaciones, los cuales incluyen comunicación directa con los equipos de emergencia, monitoreo de condiciones marítimas y coordinación con las autoridades locales.

Desde la empresa portuaria se enfatizó que el resguardo de las personas es la principal prioridad, y que las medidas adoptadas buscan prevenir cualquier situación de riesgo, asegurando la continuidad operacional sin comprometer la integridad del personal.

“El trabajo conjunto entre la Autoridad Marítima, los concesionarios y las empresas operadoras ha permitido mantener una operación ordenada, informada y lista para responder de manera efectiva ante cualquier requerimiento”, señalaron desde la administración del Puerto de Iquique.

En ese contexto, se hizo un llamado a la calma y a seguir las instrucciones oficiales, destacando que el sistema portuario regional se encuentra en constante evaluación de las condiciones meteorológicas y de marejadas, con el fin de adoptar decisiones informadas y responsables.

Finalmente, las autoridades recordaron que este tipo de acciones preventivas forman parte de los estándares de seguridad implementados para proteger tanto a los trabajadores como a la infraestructura crítica del país.

VESTA ABOGADOS



EQUIPO DE ABOGADOS EN:
DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.

CONTAMOS CON:
 MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.
 REPRESENTACIONES EN
 JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

DIRECCION :
**SALITRERA IRIS AL LADO DE
 LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO**

VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES
 N° +569 501 79 999 +569 514 73 193

vesta.abogados@gmail.com

ATENCIÓN



“Todo para el Aseo Industrial y del Hogar”

**Industrias, Empresas de Aseo,
 Compañías Mineras, Hoteles,
 todo los implementos de Aseo para un
 mejor servicio. Artículos por mayor,**

“EASY RIDER” DISTRIBUIDORA COMERCIAL
SOLICITE SU PEDIDO







Orella 1096 // Fono: 2412045 - 95430153
E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL



